ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PROCONCI S.A.

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, a los cinco días del mes de Agosto del dos mil dieciséis, siendo las diez de la mañana, en las oficinas de la Compañía PROCONCI S.A., ubicada en la calle Venezuela y Teodoro Wolf, Edificio Inmetro. Planta baja, se reúnen los señores: Ingeniero Carlos Horacio Poggi Bolaños, propietario de ciento mil acciones de un dólar de valor cada una; y el Ingeniero Gino Giuseppe Poggi Briones, propietario de cien mil acciones de un dólar de valor cada una, encontrándose el cien por ciento del Capital de los Accionistas presente, amparados en el artículo dos cientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se instalan en Junta; la preside el Ing. Carlos Poggi Bolaños en su Calidad de Presidente, y actúa como Secretario el Ing. Gino Poggi Briones en su Calidad de Gerente General para conocer el siguiente orden del día:

- Informe del Sr. Gerente
- Informe del Sr. Comisario
- Conocer y aprobar los estados financieros 2015

El orden del día es sometido a consideración de los presentes, el Sr. Presidente manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, comienza su intervención el Sr. Gino Poggi Briones con su informe, en cual refleja el desarrollo que tuvo la empresa durante el año 2015.

La Ing. Mónica Palacios en su calidad de Comisario presente su informe también a la Junta General, en el que manifiesta que su labor como Comisario en el Año y de Conformidad con los estatutos dio cumplimiento al presentar la revisión de los Estados Financieros de las actividades desarrolladas en el 2015.

La Contadora procede a dar lectura a los Estados Financieros y explica el movimiento de las cuentas, los Socios comentan que fue un buen año económico en cuanto a la contratación de la Obra Civil que en el año 2015 fue disminuyendo, sin embargo producto de ello se refleja una utilidad de $3,550.37.

Después de haber concluido con las preguntas y respuestas a cada una de las cuentas de los Estados Financieros, estos aprobados por unanimidad, ordenando al Contador continuar con los tramites de ley.

Una vez aprobado, se solicita un receso de quince minutos para la elaboración del acta y concluida se procede a dar lectura a los presentes, quienes ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas.

Gino Giuseppe Poggi Briones
Accionista
Secretario de la Junta

Carlos Horacio Poggi Bolaños
Accionista